

Esta Junta que vela y trabaja incesantemente por la salud de la provincia, al paso que tiene el sentimiento de no ver enteramente estinguido el foco del mal que apareció en algunos individuos de los buques de este puerto, no obstante las energías providencias que ha tomado y toma continuamente en union con la Municipal, entre las cuales ha sido una la de hacer salir para el Lazareto de Mahon ó sumergir los buques sospechosos, debe decir: que el mal se mantiene aislado en el Lazareto; que todos los atacados de él hasta ahora son procedentes del puerto; que tanto los buques sospechosos como los demas que habia en el momento del primer recelo, se hallan confinados con la debida separacion en el puerto viejo rigurosamente incomunicados con la tierra y con el muelle nuevo, donde se desembarca y comunica libremente y en el cual no existia buque alguno cuando se tomó esta providencia; finalmente que en el Lazareto limpio, en la Barceloneta, en los hospitales de esta ciudad y en toda ella, se disfruta de la mejor salud. El número total de muertos ha sido de doce, en esta forma: ocho hasta el dia 9 segun el aviso anterior de esta Junta; dos en la noche del 9 al 10; y otros dos en la del 10 al 11. El de enfermos en la actualidad es de nueve. Barcelona 11 de Agosto de 1821 á las once de la mañana.

Antonio Remon Zarco del Valle,
Presidente.

Joaquin Escriche,
Secretario.